



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE BISJUECES

Dada la finalización del contrato preexistente, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento del aprovechamiento de pastos del monte «El Rebollar» C.U.P. número 461, perteneciente a la Junta Administrativa de Bisjueces.

Datos:

*1. – Entidad adjudicadora:*

- Organismo adjudicador: Junta Administrativa de Bisjueces.
- Dependencia que tramita el expediente, lugar de obtención de documentación e información y posterior presentación de las ofertas: Excmo. Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.

Dirección: Plaza Mayor, s/n, 09550 Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, (Burgos). Teléfono: 947 131 004.

Fax: 947 130 100.

Número de expediente: 204/2016.

Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.villarcayo.org](http://www.villarcayo.org)

Correo electrónico: [asesor2@villarcayo.org](mailto:asesor2@villarcayo.org)

*2. – Objeto del contrato:*

- Tipo: Arrendamiento del aprovechamiento de pastos del monte «El Rebollar» C.U.P. número 461.

*3. – Tramitación y procedimiento:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Concurso.
- Varios criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa y empadronamiento en la Pedanía de Bisjueces según se recoge en el pliego de cláusulas administrativas.

– Importe del arrendamiento: Precio de licitación, según se recoge en el pliego de cláusulas administrativas.

Señalar que en lo que respecta al año en curso, ejercicio 2016, dadas las fechas en que nos encontramos y con el fin de no perjudicar al adjudicatario, la renta será proporcional al tiempo que sea disfrutado el aprovechamiento cuyo concurso nos ocupa. De tal modo que la referida renta para el año 2016 será cuantificada con carácter proporcional desde el día en que sea realizada la efectiva adjudicación hasta 31 de diciembre de 2016.



4. – *Presentación de ofertas:*

- Lugar: Ayuntamiento de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.
- Plazo: 8 días hábiles desde la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

5. – *Mesa de contratación:*

- Lugar: Casa Concejo de Bisjueces.
- Fecha: Jueves siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

En Bisjueces, a 28 de marzo de 2016.

El Alcalde Pedáneo,  
Carlos Pereda Fernández